



SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DE MOQUEGUA

Av. Manuel C. De la Torre Mz. O-37 C.P. San Francisco. Tef. 053-799433

Email: sindicato_moquegua@hotmail.es

Fundado el 19-12-64 y Registrado Oficialmente por DSD N° 029-65 ZRTA del 19-02-65 actualizado 13

Oficializado por Decreto de Jefatura N° 139-95-ZOTAN-RGP el 08-02-95 Moquegua

Afiliado a la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP)

Y la CGTP -FLEMACOM - UIS- FEDIT



“Año de la Universalización de la Salud”

Moquegua, 16 de octubre del 2020

OFICIO CIRCULAR N° 174 - 2020 / STCCM

PROF. ZENON CUEVAS PARE
GOBERNADOR REGIONAL DE MOQUEGUA
PRESENTE. -

ASUNTO: DÍA DE LOS TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL.

De nuestra especial consideración:

En representación del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Moquegua “S.T.C.C.M”. Reconocido con **RESOLUCIÓN N° 070-/FTCCP-2019. Sub Dirección de Inspecciones Laborales. Registros Generales. Constancia de Inscripción Automática. Expediente Aprobado por DSD N° 1648-2019.** Nos es grato hacerle llegar nuestros más cordiales saludos, a la vez manifestarle lo siguiente:

Ante la proximidad de la celebración el día de los trabajadores en construcción civil, y porque este año el día de la celebración coincide con el día de descanso semanal obligatorio, comunicamos para el cumplimiento de la aplicación de la ley de descansos remunerados.

Que mediante Ley N° 24324, se declara a nivel nacional el **25 de octubre** de cada año “**Día de los Trabajadores en Construcción Civil**”, estableciéndose como día no laborable para todos los trabajadores de la actividad, con goce de remuneración, sin afectar el salario dominical.

El presente año el **25 de octubre** coincide con el día domingo.

En tal sentido, el citado feriado de ámbito **GREMIAL** se hará efectivo el lunes 26 de octubre de 2020, en aplicación al **Artículo N° 6 y 7 de Decreto Legislativo N° 713**, Modificado por la **Ley N° 26331**, correspondiendo en esta fecha descanso para todos los trabajadores de construcción civil con goce de la remuneración respectiva.

Por lo expuesto:

Exhortamos a tomar las precauciones del caso de manera que su representada no se vea afectada.

Sin otro particular nos despedimos de usted.

Atentamente


SINDICATO DE TRABAJADORES EN
CONSTRUCCIÓN CIVIL - MOQUEGUA
.....
Geymer López Gallardo
SECRETARIO GENERAL




SINDICATO DE TRABAJADORES EN
CONSTRUCCIÓN CIVIL - MOQUEGUA
.....
José Carlos Panca
SECRETARIO DE ORGANIZACION